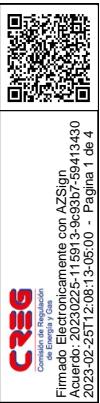




Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2023



CIRCULAR No. 017

PARA: **DISTRIBUIDORES MINORISTAS EN ESTACIÓN DE SERVICIO AUTOMOTRIZ Y FLUVIAL DE GASOLINA MOTOR CORRIENTE Y DIESEL.**

DE: **DIRECCIÓN EJECUTIVA.**

ASUNTO: **INVITACIÓN AL TALLER SOBRE “REPORTE DE INFORMACIÓN AOM PARA LAS VIGENCIAS 2018 A 2022”.**

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) convoca al taller “Reporte de información AOM para las vigencias 2018 a 2022”, el cual tiene como principales objetivos: i) explicar los formatos de diligenciamiento de información AOM para las vigencias 2018 a 2022 ii) resolver las dudas de los agentes sobre el diligenciamiento de dicha información.

El taller se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Av. Calle 116- 7 15 Of. 901) y se transmitirá a través de las redes sociales Youtube (@CREGPrensa) y Twitter (@comisioncreg), el miércoles 22 de marzo de 2023 de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.

Los interesados deberán inscribirse en el calendario de eventos disponible en el portal web de la Comisión de Regulación: www.creg.gov.co. Las primeras 100 personas que se inscriban podrán participar presencialmente en el evento. Se solicita la inscripción de solo dos personas por empresa o entidad, con el fin de permitir la mayor participación posible.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-02-25-13-05-00 - Página 2 de 4

Los demás interesados podrán seguir el taller vía streaming por la página web de la Comisión o por las redes sociales de la entidad. Podrán enviar sus consultas y comentarios al correo creg@creg.gov.co.

Cordialmente,

JOSÉ FERNANDO PRADA RÍOS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Circular017-2023

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230225-115913-9c93b7-59413430

Creación:2023-02-25 11:59:13

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-25 12:08:13



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Circular017-2023

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230225-115913-9c93b7-59413430

Creación:2023-02-25 11:59:13

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-25 12:08:13



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-02-25 11:59:13 Lec.: 2023-02-25 12:04:10 Res.: 2023-02-25 12:08:13 IP Res.: 186.80.191.198